

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MAYOR CA02-2022

MEJORA DE PRESTACIONES DEL QUEMADOR DEL HORNO DE ENSAYO DE VENTILADORES DEL CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN DE SAN PEDRO DE ANES (SIERO).

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: PATRONATO DE LA FUNDACIÓN BARREDO.

P.P. El Presidente del Patronato.

CIF: G-74013921

Calle Fray Paulino, s/n. CP 33600 – Mieres - Asturias.

Código NUTS: ES-120

Página web <http://www.fundacionbarredo.es>

PETICIÓN DE OFERTAS

Se ha realizado una licitación pública en la página web de la Fundación Barredo, publicando el expediente el 28 de Noviembre de 2022. Se han recibido dos ofertas correspondientes a las empresas:

- ✓ Sant Sebastián del Figaró S.L.
- ✓ Herlogas

MESA DE CONTRATACIÓN

Se reúne en el día 20 de Febrero de 2023 a las 10:00h, en las instalaciones de San Pedro de Anes de la Fundación Barredo la mesa de contratación en la Sala de Reuniones del Edificio Bioclimático con la siguiente composición:

- ✓ Carlos García Sánchez, Director General de Fundación Barredo, que ejerce como Presidente de la mesa
- ✓ Rosa María Alonso Gutiérrez, como secretario, con voz, pero sin voto

RECEPCIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Los criterios de cualificación son los siguientes:

1) Criterios cualitativos relacionados con la realización de los trabajos: hasta 45 puntos

1.1) Criterios cualitativos automáticos: hasta 8 puntos.

Ruido emitido por el conjunto del quemador: Se busca disminuir el ruido emitido por el conjunto del quemador para minimizar la inmisión sonora soportada por los trabajadores por los equipos dispuestos en la nave.

- ✓ Si el conjunto del quemador tiene $L_{pAeq} < 80$ dBA – 8 puntos
- ✓ Si el conjunto del quemador tiene $L_{pAeq} > 80$ dBA y $L_{WA} < 130$ – 3 puntos
- ✓ Si el conjunto del quemador tiene $L_{pAeq} > 80$ dBA y $L_{WA} > 130$ – 0 puntos y es necesario realizar aislamiento acústico del mismo

Se acreditará mediante la ficha técnica

1.2) Criterios cualitativos automáticos: hasta 16 puntos.

Mejoras de tipo medioambiental introducidas por el licitador. Se especificarán aquellas mejoras medioambientales que pueda introducir el licitador en los equipos a sustituir con respecto a los originales que puedan mejorar el impacto medioambiental de la instalación conjunta. Estas mejoras se relacionarán en un apartado específico.

En especial se valorarán:

- *Muy bajas emisiones de NOX: Propuesta de un quemador clase 3 (emisiones combustible Gas) según UNE EN 676 (acreditado mediante ficha técnica) – 4 puntos*
- *Eficiencia energética: Incluir tecnologías que mejoren la eficiencia energética del equipo – 4 puntos*
- *Sustitución del arrancador previsto para regulación del caudal de aire por un variador gobernado por el PLC – 4 puntos*
- *Accesibilidad a los elementos del quemador para permitir un fácil mantenimiento – 4 puntos*

1.3) Criterios cualitativos automáticos: hasta 6 puntos.

Optimización del espacio: Se busca una configuración compacta del conjunto que optimice el espacio entre los dos bancos de ensayo (la distancia actual entre la pared del horno sobre el que trata esta licitación y el quemador del otro es de 3 m, en este espacio hay que colocar el nuevo quemador con todos sus equipos intentando mantener el máximo espacio libre posible). Se valorará mediante la distancia mínima entre los equipos de ambos quemadores calculada por el licitador en la configuración final propuesta. Al licitador que proponga la máxima distancia se le asignarán 6 puntos y el resto en orden proporcional.

1.4) Criterios cualitativos automáticos: hasta 10 puntos.

Relación de principales trabajos similares al objeto de contrato prestados por el licitador. Se especificarán los contratos en los que se hayan prestado por parte del licitador trabajos análogos o similares al objeto del contrato, realizados en quemadores industriales, explicitando en qué han consistido, su importe y sus características principales.

Se valorará este requisito atendiendo al número de contratos cuyo importe haya sido superior al valor estimado del presente contrato y a la similitud de los trabajos ejecutados por el licitador.

A la oferta que presente un mayor número de trabajos que se consideren análogos o similares al objeto de contrato, con un importe superior al valor estimado del contrato de la presente licitación, se le otorgará automáticamente un total de 10 puntos, calculándose la puntuación del resto de las ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = (\text{Número de trabajos de la oferta presentada} / \text{número de trabajos de la oferta con mayor número}) \times 10 \text{ puntos.}$$

1.5) Criterios cualitativos automáticos: hasta 5 puntos.

Conocimiento previo de la instalación. Se valorará a las empresas que hayan trabajado en los bancos de ensayo del Laboratorio de ensayos de ventiladores a altas temperaturas en su diseño, suministro e instalación o mantenimiento. Deberán especificarlo en un apartado específico. Se valorará el monto económico de los contratos llevados a cabo, ponderados con un peso de 3 para el diseño, 2 suministro e instalación y 1 mantenimiento, es decir, $\text{Peso} = 3 * \text{Importe diseño} + 2 * \text{importe suministro e instalación} + \text{importe mantenimiento}$

Se ponderará el peso relativo obtenido por cada empresa con respecto a 5, asignando 5 a la empresa con mayor importe y el resto proporcionalmente.

Los resultados obtenidos son:

	SSF	
	Refractaris	Herlogas
Ruido emitido	0,0	8,0
MA - Bajas emisiones	4,0	4,0
MA - Eficiencia energética	0,0	0,0
MA - Variador	0,0	4,0
MA - Accesibilidad	0,0	0,0
Optimización espacio	0,0	0,0
Principales trabajos	5,0	0,0
Conocimiento previo	0,0	0,0
Valoración oferta técnica	9,0	16,0

2) Criterio económico: hasta 55 puntos.

La valoración económica se ha realizado con arreglo a la siguiente fórmula:

$$V_{oferta} = 55 * \left(\frac{P_{min}}{P_{oferta}} \right)$$

Donde:

- V_{oferta} = Puntuación obtenida por la oferta económica
- P_{min} = Precio de la oferta más barata (excluidas las anómalas o desproporcionadas)
- P_{oferta} = Precio de la oferta

Los resultados obtenidos son:

	SSF	
	Refractaris	Herlogas
Oferta económica IVA incluido	76.223,95	59.532,00
Valoración oferta económica	43,0	55,0

Los resultados totales son:

	SSF	
	Refractaris	Herlogas
Valoración oferta económica	43,0	55,0
Valoración oferta técnica	9,0	16,0
Total	52,0	71,0

En función de los resultados obtenidos en la valoración efectuada, la empresa propuesta por la Mesa para la adjudicación del contrato al órgano de adjudicación de la Fundación Barredo es:

- **HERLOGÁS**

Se da por concluida la Mesa a las 13 horas del 20 de Febrero de 2023

Fdo: Carlos García Sánchez


Fdo: Rosa María Alonso Gutiérrez